Transformando Valle de Chalco
2013 - 2015

Logros y Resultados

Administrativo



3er INFORME DE GOBIERNO





Administración

La administración pública es el brazo ejecutor del gobierno, es la pieza fundamental que le da capacidad operativa al mismo. El cual, busca dirigir el progreso del país con el fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos de manera eficiente y eficaz. El proceso administrativo es el instrumento base que hace posible cristalizar el ejercicio y arte de administrar. Toda actividad aplicable a la vida cotidiana, tanto individual como colectiva, sean de tipo social o económicas, requieren de una metodología sólida que establezca las bases para una correcta y eficiente administración

La administración pública municipal se basa en principios y valores, mejorando constantemente los procesos de cada uno de las direcciones, subdirecciones, jefaturas, coordinaciones o unidades que integraron la feneciente administración, este trabajo se reflejó en un desempeño laboral de cada uno de los servidores públicos.

Como resultado de las tareas emprendidas en materia de administración pública, y en este orden de ideas, se adquirieron 260 bicicletas para los trabajadores de campo, esto con la finalidad de poder llevar tareas propias de algunas dependencias, agilizando las diligencias propias de cada área, así como la optimización de recursos públicos.

Siempre será necesario implementar estrategias encaminadas a mejorar y eficientar las finanzas pública, una política de políticas sanas, permite una mejor respuesta a las demandas propias a la naturaleza de administración pública, bajo este tentor, durante este 2015 y con la finalidad de reducir la deuda pública contraída ante BANOBRAS, se realizo un pagó a capital por la cantidad $5, 845,404.00 pesos.

Para que realmente se viera el beneficio de contar con luminarias en todo el territorio municipal, y estas cumplieran su objetivo de iluminar todo Valle de Chalco Solidaridad, se efectuó el pago por concepto de alumbrado público; por la cantidad de $17, 000 ,000.00.

Para cubrir con la obligaciones de seguridad social, que el H. Ayuntamiento tiene con sus trabajadores, se erogó un gasto por la cantidad de $46,156,735.00 por pago de cuotas de aportaciones al ISSEMyM.

Gracias al pago realizado en el año 2014, producto de un crédito bancario por la cantidad de $45,000,000.00, se obtuvo un descuento a las ministraciones del FORTAMUM 2015, resultado de los adeudos con la CONAGUA y la CAEM por la cantidad de $12, 445,589.00, y para el programa SUBSEMUM ejercicio 2015 la cantidad de $2, 875,000.00

Tesorería

El control financiero y manejo de recursos debe ser realizado por especialistas en el área, cuya finalidad es llevar a cabo una buena gestión de las finanzas públicas, el responsable de dicho control debe brindar las herramientas necesarias y cerciorarse que todas y cada una de las áreas que la componen, lleven a cabo sus actividades conforme a lo normado y establecido por las políticas financieras, así como en alineación a los planes y programas establecidos.

El establecimiento de controles, a través de instrumentos que permitan verificar la situación financiera de la institución, basa su éxito en el correcto diseño de planes y programas financieros.

Esta administración pública, tuvo claro el objetivo que para cumplir con los compromisos contraídos con la sociedad, debió de contar con una buena recaudación, así como un manejo transparente de los recursos.

Ante tal premisa, se han implementado acciones encaminadas a promover una mayor recaudación, durante los tres años de esta administración, se programaron descuentos en el pago de impuesto predial, en este año se repartiendo 33,350 volantes y 70, 000 invitaciones personalizadas en todo el territorio municipal, aunado a estos trabajos se realizó una depuración y actualización al padrón de usuarios de impuesto predial.

Con respecto al Catastro Municipal, a través de este se emitió certificados de clave y valor catastral, caja general actualizó 205 de licencias comerciales, 88 actualizaciones de anuncios publicitarios y 296 traslados de dominio.

Como parte de los trabajos de la contabilidad gubernamental, se elaboraron y entregaron 12 informes financieros a distintas instancias de gobierno, tanto locales, estatales y federales, de forma idéntica se realiza la recepción, integración y entrega de alrededor de 40 proyectos presupuestarios.



El quehacer contable encamina el manejo de programas federales de suma importancia como Habitad, Ramo 33, SubSEMUN, FASP, FEFOM, CONACULTA, CONADE, entre otros, de los cuales se desprenden más de 100 acciones, cuya finalidad es dar cumplimiento contable y financiero, a los lineamientos establecidos por cada uno de ellos.

Planeación

La planeación hoy día representa el eje rector y columna vertebral de las organizaciones, a través de ella se cimientan las bases y las directrices del camino a seguir, de la misma manera se precisan los objetivos a cumplir, así como las estrategias que lo harán posible, se convierte entonces en una herramienta valiosa para toda organización.

Hablar de Planeación Estratégica Municipal, requiere establecer de manera clara hacia donde se quiere llegar y que problemas se pretenden atacar, de ahí la importancia de que año con año se elabore un buen programa de trabajo, teniendo como referencia los indicadores con los que se pretende trabajar.

Otro aspecto importante que cuidar cuando se hable de planeación municipal, es no perder de vista que se apoya en el ejercicio de un gasto público y que es suficiente con el cumplimiento de las metas, esto es, no solo es la eficacia, sino que también se tienen que considerar la eficiencia y el beneficio real o impacto en la sociedad, por lo que estamos hablando de presupuesto basado en resultados.

Es importante recordar que como todo sistema, la planeación municipal debe de estar alineada a la de los otros dos órdenes de gobierno, esto es Plan de Desarrollo Estatal y Plan de Desarrollo Nacional.

Lo importante no es tener el recurso, sino que hacemos con ese recurso. Una planeación responsable, significa que todo lo que haga la administración pública, sea relevante y con beneficios que propicien el desarrollo de una comunidad.

Esta administración tuvo claro la importancia y el papel que juega la planeación, por lo que desde un principio se dio seriedad a ella y lo que se desprende de esta, prueba es la capacitación que se ha brindado a los integrantes de la presente administración en materia de elaboración y seguimiento al POA, Programa Operativo Anual, la capacitación y asesoría en la elaboración de manuales administrativos y otros tantos cursos más, en este año se dieron en total 2 cursos de capacitación en promedio a poco más de 140 trabajadores del H. Ayuntamiento.

Como seguimiento a dichas capacitaciones, se logró asesorar a más de 250 servidores públicos, tanto las asesorías como el número de participantes, rebasó por



mucho la meta programada a inicio de año, estas acciones nos llenan de una gran satisfacción.

El seguimiento a los avances trimestrales "cumplimiento de actividades o metas", representa una tarea básica, ya que además de conocer de manera parcial el grado de avance o cumplimiento, brinda la posibilidad de hacer los ajustes pertinentes, esto es, se convierte en un elemento preventivo y eficaz en la toma de decisiones. Al día de hoy se llevan 160 solicitudes de informes trimestrales a las diversas áreas que componen la administración, no sólo se pide información a los titulares de área, sino que también se les retroalimenta con gráficas, además de solicitarles estrategias correctivas a seguir.

Como actividades adicionales, se brindo el apoyo a las distintas áreas que integran la administración, en lo referente a la elaboración, asesoría y revisión de reconducciones. Al inicio de año se programó 300 asesorías para la elaboración de reconducciones, esta cifra se vio rebasada por mucho llegando a más de 500 reconducciones, debido a que se tomó la iniciativa de realizar las reconducciones por sobre giro mes a mes y no dejarlas al termino del año fiscal.

Una de las herramientas administrativas de gran utilidad y que no pueden faltar en ninguna administración que se jacte de funcionar con eficacia y calidad, es contar con instrumentos de carácter administrativo tales como: manuales de organización y de procedimientos, su importancia no sólo radica en el cumplimiento normativo y legal exigible, sino que su instrumentación y uso es de vital importancia para el buen funcionamiento de toda organización, así pues la actual administración, a través del área de planeación, se coordinaron los trabajos de formulación e integración de tales instrumentos. Actualmente se han aprobado 14 manuales de organización, quedando pendientes para su aprobación por el Honorable Cabildo, 11 manuales de organización y 5 manuales de procedimientos, pertenecientes a las distintas dependencias que integraron la presente administración 2013-2015.




Transformando
Valle de Chalco
2013 - 2015